



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

5 de julio de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	JESÚS EDUARDO MENESES SANTA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 201800685
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003880258 por valor de \$1.500.000 consignado por COLPENSIONES, al abogado Antonio José García Betancur, portador de la Tarjeta Profesional No. 117.015 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 8.397.458, apoderado judicial de la demandante, de acuerdo al poder conferido visible en las páginas 1-3 del anexo 03 del expediente digital.

Este título será consignado en la cuenta corriente No. 3-130-20-00048-2 del Banco Agrario y confirmado en el correo electrónico dirjuridico@asodigore.com.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ